Barranquilla, enero 3 de 2024.

Señores
SECRETARÍA GENERAL
At.: Dra. María Teresa Fernández Iglesias
Secretaria de Despacho
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta para la GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A – EDUBAR, identificado con el NIT No 800.091.140-4 para la GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Obras Públicas, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A - EDUBAR, por valor de CIEN MIL MILLONES DE PESOS ($100.000.000.000,00).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A - EDUBAR no se encuentra
incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente.

R Lafont

ING. RAFAEL LAFONT DE SALES
Secretario de despacho.
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Proyectó: P. Torres, Asesora de Despacho
Revisó: A. Movilla, jefe de Oficina de Programación y Control de Obras Públicas